

PROCEDIMIENTO PARA PUBLICAR EN "NOTICIAS UMH"

Estimados compañeros de la comunidad universitaria,

La Oficina de Comunicación de la Universidad Miguel Hernández de Elche con el fin de mejorar la comunicación interna entre los miembros de la comunidad universitaria solicita seguir el procedimiento detallado a continuación para publicar en "Noticias UMH":

- La Oficina de Comunicación únicamente publicará actividades organizadas por la Universidad Miguel Hernández de Elche. Por este motivo no se informará de las conferencias, viajes y actividades que el personal de la Universidad realice en otras instituciones y entidades.
- Los responsables de las actividades. investigaciones, congresos, etc. que se deseen difundir en "Noticias UMH" deberán enviar la Oficina Comunicación (o.comunicación@umh.es) la información que se incluirá en este apartado cinco días hábiles antes de la fecha prevista para su publicación o ejecución. De esta manera, se podrá programar el servicio para evitar que se solapen las iniciativas y, por tanto, mejorar la difusión de las actividades que se realicen o se impulsen desde la UMH. No obstante, la Oficina de Comunicación estudiará aquellas solicitudes que lleguen después del plazo establecido y, en función de su planificación y de la urgencia de la comunicación, podrá reelaborar la información y colgarla en la Web.
- Para agilizar la tramitación, solicitamos que los escritos se realicen solamente en una de las dos lenguas oficiales del territorio (castellano y/o valenciano).
- Con el fin de unificar criterios, la Oficina de Comunicación reelaborará las noticias que se envíen a este servicio, sin alterar el contenido informativo.